



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2020.Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 14 de agosto de 2020

RES. DECECO Nº 229/2020

Expte. Nº 6196/2020

VISTO:

La nota presentada por el Presidente y Vice Presidente del Centro de Estudiantes, Bruno Cortés y Nicolás Flores, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico la realización de la Conferencia sobre "DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA PARA LA ARGENTINA QUE SE VIENE", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Conferencia se llevará a cabo el día jueves 20 de agosto del año 2020, a horas18.00, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

Que la disertación virtual estará a cargo del Lic. En Economía, Alfonso Prat-Gay, ex Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina.

Que el encuentro está promovido por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que la propuesta surge de la necesidad de concretar una instancia de capacitación académica que contribuya a la formación de los estudiantes.

Que la conferencia se desarrolla en el marco del Programa de Capacitación Virtual que lleva adelante el movimiento estudiantil que tiene como propósito brindar a los estudiantes herramientas de orientación y preparación académica.

Que el evento está destinado a todos los estudiantes de las Carreras de Ciencias Económicas de esta Unidad Académica, comunidad Universitaria en general, siendo de interés para todos sus participantes.

POR ELLO

uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2020.Año del General Manuel Belgrano"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico alaConferencia denominada "DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA PARA LA ARGENTINA QUE SE VIENE" a cargo del Lic. En Economía Alfonso Prat-Gay, Ex Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, a realizase día jueves 20 de agosto del año 2020, a horas18.00, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

Artículo 2º.-Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Cra. María Rosa Panza de Mille Secretaria de As. Académicos

Fac. Cs. Econ. Jur. v Soc. - UNSa

Mg. MIGUEL MARTIN NINA DECANO Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

